

ACTA DE INEXISTENCIA

“Procedimientos y resultados de selección noviembre, diciembre 2021 y enero 2022.”

En la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con treinta minutos del día diecisiete de agosto de dos mil veintidos. La infrascrita Oficial de Información de la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET), con base al artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **HACE CONSTAR:**

I. Que de conformidad al artículo 1.5 *Procedimientos de selección de personal del Lineamiento No. 2 para la Publicación de Información Oficiosa*, emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública, en el que se establece que los entes obligados deberán publicar la información sobre los procesos de selección realizados dentro del ente obligado en la que debe detallarse el nombre de la plaza sometida a concurso, el tipo de concurso (interno o externo), el tipo de contratación, el perfil establecido para la plaza, el número de participantes y el nombre completo de la persona que resultó seleccionada en el proceso.

II. Al respecto, se hace del conocimiento que a través nota remitiada por la Unidad de Gestión del Talento Humano de la SIGET, en la que no se reporto que durante los meses **de amayo, junio y julio de 2022**, no se ha llevado a cabo proceso de selección o contratación de personal, bajo cualquier modalidad de contratación, dentro de la SIGET

III. Y para los efectos correspondientes, se informa dicha circunstancia; no habiendo nada más que agregar, se da por terminada la presente acta que para constancia firmo.

Licda. Isis Acosta Flores

OFICIAL DE INFORMACIÓN